RESOLUCION P/CP/Nº 1058/2011

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 603/2011, PARA LA ADQUISICIÓN DE CUADROS DE ALARMA, PATRÓN DE ENERGÍA DE CAMPO Y EQUIPOS DE ESTACIONES Y SUBESTACIONES, A LA FIRMA BEIGEL S.R.L.

Asunción, 23 de noviembre de 201

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 603/2011, para la Adquisición de Cuadros de Alarma, Patrón de Energía de Campo y Equipos de Estaciones y Subestaciones, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 862/2011 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas tres firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 209309 de fecha 3 de octubre de 2011;

Que presentaron sobres de ofertas dos firmas, según Acta Nº 120/2011 de fecha 5 de octubre de 2011;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 30003 de fecha 24 de octubre de 2011, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma Beigel S.R.L., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 603/2011, a la firma Beigel S.R.L., para la Adquisición de Cuadros de Alarma, Patrón de Energía de Campo y Equipos de Estaciones y Subestaciones, según el siguiente detalle:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	16	Unidad	Cuadro de Alarma

por un monto total de G 157.500.000 (ciento cincuenta y siete millones quinientos mil guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Alex Duré Cabañas
Presidente